



Diputados del PRI Rechazan Desaparición de Órganos Autónomos



Las y los diputados federales del PRI, encabezados por el coordinador Rubén Moreira Valdez y en acuerdo con la dirigencia de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, votaron en contra del centralismo y la dictadura a la que encamina Morena con la desaparición de los órganos autónomos.


Al discutir el dictamen en materia de simplificación administrativa, aseguraron que desaparecer al INAI, la COFECE, el CONEVAL, el IFT, la CNH, la CRE y el MEJOREDUE, es un retroceso democrático que generará opacidad y afectará derechos como la protección de datos, la transparencia y rendición de cuentas, la defensa de la ciudadanía, la competencia leal, la evaluación de las políticas públicas, así como el impulso a la educación y la regulación de la energía e hidrocarburos.

Al presentar el posicionamiento de la bancada priista, los diputados Nadia Navarro y Alejandro Domínguez rechazaron el argumento de ahorro con su eliminación, porque representa en el presupuesto un gasto de 5 mil 75 millones de pesos, equivalente apenas al 0.55 por ciento del gasto federal.

Destacaron que el funcionamiento de estos organismos requiere de competencias técnicas que se han consolidado a través de los años y subrayaron que los órganos autónomos fueron creados para que el gobierno NO fuese “juez y parte”, ya que no se trata de ver “que dependencia” los absorbe, sino que “NO exista conflicto de interés”.

Argumentaron que eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) representa un retroceso en materia de transparencia y mucho menos protección a los datos personales.

Mientras que desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) va a generar la existencia de monopolios y facilitará los arreglos oscuros en el poder, y en el caso del Instituto Federal de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Global Press Mx <small>Agencia de Noticias</small>		22/11/24	NACIONAL



Telecomunicaciones (IFT) no habrá quien evite el abuso de las empresas telefónicas en contra de los usuarios.

En lo referente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), indicaron que se perderá la competencia en materia de energías y sin la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no habrá nada que garantice verificar el cumplimiento de las Metas de Energías.

Agregaron que borrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es quitar la posibilidad de saber si está mejorando o no la condición de vida de las personas y familias, y acabar con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), es cerrar los mecanismos que impulsan el progreso de la educación básica, media superior, inclusiva y de adultos.

En la discusión en lo general, los diputados Verónica Martínez, Christian Castro, Juan Antonio Meléndez, Abigail Arredondo y Humberto Ambriz manifestaron que esta reforma poner en riesgo la competitividad y el bienestar del país, además que se comprometerá la imparcialidad y la transparencia en las decisiones gubernamentales. Alertaron que, también, contradice compromisos internacionales como el T-MEC.

Los diputados del PRI lamentaron que con la desaparición de estos órganos se perderán empleos y capital humano especializado, estarán en riesgo más de 3 mil 679 plazas de servidores públicos, se dejará de contar con personal especializado en diversos temas y sectores específicos; competencia y mercados, hidrocarburos, energía eléctrica, medición de la pobreza y educación.

<https://globalpress.mx/diputados-del-pri-rechazan-desaparicion-de-organos-autonomos/>